

## TÚ ME ENSEÑAS, YO TE ENSEÑO

*Miguel Sánchez García*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Fecha de aceptación: 29 de septiembre de 2012

### RESUMEN

La propuesta que presentamos, realizada con estudiantes de cuarto curso de Enseñanza Secundaria Obligatoria, busca, por un lado, propiciar el desarrollo de habilidades comunicativas relacionadas con la expresión oral, concretamente aquellas asociadas a la exposición; por otro, pretende hacer partícipe al alumnado de su propio proceso formativo dando cabida a sus intereses, gustos, bagaje cultural. La práctica docente, tal como expone el currículo, debe favorecer situaciones donde la lengua, dentro de un enfoque comunicativo, sea el vehículo adecuado para la expresión de ideas, sensibilidades, conocimientos, puntos de vista..., donde se utilicen materiales que ayuden al desarrollo de las competencias básicas.

*Palabras clave: práctica docente, expresión oral, exposición, enfoque comunicativo, competencias básicas.*

### ABSTRACT

The proposal put forward by 4<sup>th</sup> year students on the Obligatory Secondary Teaching course, look to, on the one hand, to bring about the development of communication skills related to oral expression, specifically that associated with presentation; on the other hand, it aims to involve students in their own learning process, allowing for their interests, tastes and cultural background. The teaching practice, as expressed in the curriculum, should favour situations where the language, within its communicative focus, is the suitable vehicle for expressing ideas, sensitivities, knowledge and points of view, where materials are used that help the development of basic competences.

*Key words: teaching practice, oral expression, presentation, communicative focus, basic competences.*

Nuestra propuesta didáctica se realizó en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, concretamente en la materia de Lengua Castellana y Literatura. Propusimos al alumnado que en cuatro sesiones de unos cincuenta minutos de duración enseñaran a sus compañeros algo que les motivara especialmente o en lo que estuviesen especialmente informados. Esos días compartirían sus conocimientos.

El acceso a la información, y por extensión, la construcción del conocimiento, ha cambiado radicalmente en los últimos años. Atrás queda el sentido unidireccional del aprendizaje, donde el profesor se erigía en el único transmisor del conocimiento. Martín Vegas (2009) habla, en este sentido, de dos enfoques metodológicos: el tradicional, representado por el docente y las clases magistrales; y el constructivista, centrado en el alumno y en su proceso de investigación. Este segundo goza actualmente de especial reconocimiento pues propicia en el alumnado destrezas que contribuyen al desarrollo de las competencias básicas.

Los dos planteamientos son compatibles y no se contradicen pues hay momentos en el aula para la utilización de uno u otro enfoque. Nosotros, en nuestra propuesta didáctica, jugamos un poco con los dos. Por un lado, optamos por el modelo constructivista, pues propiciamos la adquisición de conocimientos a través de la investigación que realiza el propio discente. Por otro, los alumnos, llegado el momento, exponen a sus compañeros el estudio realizado. Pretendíamos así que ellos:

- a) no vieses al profesor como único transmisor de conocimiento.
- b) participaran en la construcción del saber de la clase.
- c) utilizasen con corrección la lengua en la exposición de los contenidos.

La primera cuestión nos lleva al rol del profesor, al papel que mantiene en el aula, a cómo se transmite la información, y en último término, al objetivo de la educación. La LOE, y el currículo que emana de ella, son buenas guías para mostrar el camino del docente pues en su articulado encontramos referencias no solo a lo que el alumnado debería aprender, cuestión obvia, sino también al cómo debería hacerlo. El profesorado ha de desarrollar en ellos la capacidad: de “regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor” (artículo 2); de seguir formándose a lo largo de la vida, dentro y fuera del sistema educativo (artículo 5). En este sentido, los centros educativos “arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo” (artículo 26). Si miramos a la introducción del currículo de Lengua Castellana y Literatura (tomamos como base el Decreto 127/2007, de 24

de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Canarias) observamos que explícita, entre otras cuestiones, que la materia “tiene como finalidad principal la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes que garanticen la competencia comunicativa en los más diversos contextos”; que “la lengua se aprende a partir del uso, en situaciones comunicativas que a diario se presentan en la interacción social”; que “se deben adelantar hipotéticos escenarios de comunicación, de manera que el alumnado adquiera la preparación para enfrentarse a futuras situaciones que puedan producirse en su vida adulta” y que el profesorado deberá propiciar “la adopción de un enfoque comunicativo-funcional, orientado al conocimiento de la lengua en uso, tal y como aconseja el Marco de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas”.

Se deduce de lo anteriormente expuesto que el papel del profesor en el aula no podrá ajustarse siempre, ni mucho menos, al de un mero transmisor de conocimiento. El alumnado debe asumir una actitud más activa donde la lengua sirva para dar cauce tanto a los afectos como a los hechos. No se trata de criticar el modelo tradicional, aquel en que la exposición del maestro ocupa un lugar destacado y se evalúan fundamentalmente el grado de adquisición de conocimientos, pues muchas veces son las condiciones del aula (recursos, número de alumnos...) las que delimitan el marco de actuación; pero si hablamos de las destrezas de la lengua, es indudable que hay que caminar más allá. De otra manera corremos el riesgo de que aspectos tan importantes como la correcta expresión oral queden dentro del currículo oculto.

El constructivismo, al legado de Piaget (1971) y Vygotsky (2010) nos remitimos, postula que los hombres son partícipes activos y construyen gran parte de lo que aprenden y comprenden. Esta construcción se va realizando a partir de los conocimientos previos que el sujeto posee, o sea, los que ha edificado en relación con su entorno social (familia, escuela, amigos). Este proceso es continuo y se realiza todos los días. Ya en la etapa de Educación Infantil apreciamos como el niño relaciona su primer año en la escuela con el conocimiento del mundo que ya posee. Ello nos lleva a la asociación y continua interacción de tres conceptos introducidos por Philip. H. Coombs, Roy C. Prosser y Manzoor Ahmed (1973): aprendizaje formal (el que recibe en la escuela); el no formal (el que aprende en otras instituciones: clubs deportivos, asociaciones... y no conduce necesariamente a un título) y el informal (del que se impregna sin darse cuenta: amigos, cine, libros, internet... y dura toda la vida). La lengua sería necesariamente el hilo conductor de todos ellos, un proceso que el docente ha de tener en cuenta y potenciar. Expone Briz Villanueva (2003:92) que se dan dos procesos que se complementan:

Un proceso de desarrollo madurativo, biológico y cognitivo dependiente de la acción del sujeto y sus aptitudes; y otro proceso activo del medio natural, social y cultural sobre el sujeto, de manera que la inteligencia opera mediante el lenguaje y el lenguaje se vuelve progresivamente racional, coherente. Así, no sólo aprendemos descubriendo y operando en el medio, sino también gracias al diálogo y la comunicación con los demás. Del mismo modo, el potencial intelectual y los estadios operativos se flexibilizan de manera que el contacto comunicativo puede modificar las capacidades innatas y mejorarlas o acelerarlas.

Nuestra propuesta didáctica entraría también en la dinámica del aprendizaje colaborativo, no porque el trabajo haya sido realizado en equipo, que no es el caso, sino porque el aula se convierte en un lugar de encuentro donde el alumnado y el profesor se reúnen para cambiar experiencias, ideas, conocimiento.

Este proceso conlleva un enfoque funcional que buscaría la ejercitación del estudiante en la competencia comunicativa (Cenoz Iragui, 2004). Ello supone no sólo el saber de las reglas lingüísticas sino la capacidad para poner en práctica ese conocimiento. Un concepto propuesto por Hymes (1972) para exponer que además de la gramática se necesitan otros conocimientos para lograr una comunicación eficaz. En nuestro caso, nos centramos fundamentalmente en la expresión oral, una práctica poco regulada en el aula y que no goza de especial planificación, práctica y evaluación. Ello a pesar de que muchos estudiantes tienen problemas para interactuar adecuadamente en comunicaciones que requieren un uso formal del lenguaje: exposiciones, presentaciones, debates... A este respecto señala Cassany, Luna y Sanz (1994, 134):

La función tradicional de la escuela, en el ámbito de la lengua, ha sido enseñar a leer y a escribir. En la percepción popular, la capacidad de descifrar o cifrar mensajes escritos, la alfabetización, ha sido —y tal vez aún lo sea!— el aprendizaje más valioso que ofrece la escuela. La habilidad de la expresión oral ha sido siempre la gran olvidada de una clase de Lengua centrada en la gramática y en la lectoescritura.

Estos autores clasifican la comunicación oral en dos grandes apartados (1994, 138-139): autogestionada, singular, que requiere de una especial preparación del discurso y caracterizada por la oratoria, la capacidad de hablar en público, de convencer, exponer o informar; y la plurigestionada, plural, asociada a la conversación, al intercambio de información, al debate. Nosotros, en nuestra propuesta nos centramos en la exposición. Y para ello el alumnado ha de trabajar una serie de destrezas que van más allá del propio texto. Jesús Ramírez (2002, 58) expone que en este contexto comunicativo son importantes “la puesta en

escena, la distancia entre los interlocutores, la vestimenta, los movimientos, posturas, miradas, gestos y todas las iniciativas comunicativas que favorezcan el intercambio mediante la generación de un clima de interacción comunicativa lo más grata y eficaz posible.” Presenta este autor un cuadro muy ilustrativo:

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DEL COMPORTAMIENTO DE UN BUEN COMUNICADOR	
Un buen oyente	Un buen hablante
<ul style="list-style-type: none"><li>• Adopta una actitud activa: se interesa</li><li>• Mira o interactúa con el orador y lo respeta</li><li>• Intenta ser objetivo: escucha lo que dice</li><li>• Conecta con la intención del emisor aunque con espíritu crítico</li><li>• Descubre las ideas principales y secundarias y las jerarquiza</li><li>• Descubre las intenciones</li><li>• Valora lo escuchado</li><li>• Aprecia la intervención del orador</li><li>• Reacciona al mensaje</li><li>• Maneja los turnos de habla</li><li>• Otras</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tiene en cuenta a la audiencia y su relación con el tema</li><li>• Planifica el discurso</li><li>• Centra el tema y adecua el tono</li><li>• Respeto los principios de textualidad</li><li>• Cuida los principios de cooperación comunicativa</li><li>• Cuida la imagen propia, los gestos y todos aquellos signos que forman el discurso</li><li>• Observa las reacciones de la audiencia</li><li>• Es ético y sincero</li><li>• Evita lo monocorde</li><li>• Cuida los principios de cortesía</li><li>• Otras</li></ul>

Los estudiantes presentan carencias en los dos planos: oyentes y hablantes, debido, probablemente, a la falta de práctica en este tipo de actuaciones. A las características que debería manejar un buen hablante citadas por Jesús Ramírez, añadimos también nosotros la del vocabulario, que resalta especialmente en el alumnado por lo contrario, por la ausencia de un repertorio adecuado que le imposibilita desenvolverse con soltura en el registro formal. La expresión oral es un estupendo aliado y, en este sentido, nuestra propuesta buscaba también lograr que el vocabulario pasivo (aquel que conocemos pero no usamos) pase paulatinamente a engrosar el vocabulario activo (aquel que conocemos y usamos). Señala Martín Vegas (2009, 176-177):

Se enseña una lengua, mostrando las palabras fundamentales, los mensajes en los que aparecen o pueden aparecer esas palabras, según los distintos contex-

tos de uso, introduciendo situaciones lingüísticas cotidianas en las que es necesario usar esas palabras u otras similares.

Muy interesante son las estrategias expuestas por Bygate (1987) y citadas por Cassany, Luna y Sanz (1994, 145):

<b>EMISOR yo</b>	<b>RECEPTOR tú</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• explico mi propósito por adelantado</li><li>• te muestro cordialidad</li><li>• evaluo la información que compartimos</li><li>• preciso y autocorrijo mi mensaje</li><li>• compruebo que me entiendes</li><li>• te pido si me has entendido</li><li>• me adapto a tus indicaciones y clarifico el mensaje</li><li>• te pido tu opinión</li><li>• resumo lo que me has dicho</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• me muestro cordial</li><li>• indicas que me entiendes (con gestos, asentimientos, expresión facial, etc.)</li><li>• indicas lo que no entiendes, o tus dudas</li><li>• si es necesario me cortas para matizar o contrastar algún punto</li></ul>

Muchos de los estudiantes eligieron la presentación en Power Point para apoyar sus exposiciones. Otros, los menos, decidieron apoyarse solo en la palabra. Los principales problemas detectados en relación con los presentadores estuvieron relacionados con la exteriorización de la comunicación oral:

- Verbal: voz baja, problemas de vocalización, proyección de la voz.
- No verbal: gestualidad, posturas, sentido del ridículo, no mirar a los “espectadores” o “asistentes” a la exposición...

Los relacionados con los oyentes se centran fundamentalmente en la distracción, en la falta de atención con respecto a lo que el oyente presenta. No se dan en todos los alumnos, ni mucho menos, ni en las mismas intervenciones. Para agilizar las intervenciones una vez terminada la exposición, se abría un turno de preguntas, para resolver las posibles dudas.

Nuestra experiencia trabajaría muchos de los puntos del currículo de Lengua Castellana y Literatura para la Comunidad Autónoma de Canarias (Decreto 127/2007, de 24 de mayo) pues estaría relacionada con la práctica totalidad de objetivos generales de la etapa y con tres de los cuatro bloques que la norma aborda: “Escuchar, hablar, conversar” (bloque I), “Leer y escribir” (bloque II), y “Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje” (bloque IV).

Recordemos los objetivos fijados:

- “1. Comprender discursos orales y escritos en los múltiples contextos de la actividad social y cultural, como preparación para la vida adulta.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para estructurar el pensamiento, para tomar conciencia y manifestar los propios sentimientos y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del español, con especial atención a la variedad canaria, y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
7. Utilizar con progresiva autonomía las bibliotecas, los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
8. Consolidar el hábito lector a través de la lectura como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo.
9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los recursos estilísticos, y los temas y motivos de la tradición literaria.
10. Producir textos con vocación literaria como medio de expresión y realización personales.
11. Conocer la historia de la literatura a través de sus textos más significativos y valorarla como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en sus diferentes épocas, engarzándola con la literatura canaria.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Adquirir la capacidad metalingüística necesaria para favorecer el aprendizaje de la propia lengua y de las lenguas extranjeras.
14. Tomar conciencia de los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.”

Los temas propuestos por el alumnado estuvieron relacionados con la música que les interesa (Thrash Metal, Dubstep...), los deportes que practican (fútbol, taekwondo, voleibol...), sus mascotas (caballos, perros, loros...) y otros temas de sus interés como el Titanic, la fotografía, el cómic Manga, el Universo... La variedad de temas nos da idea de la diversidad de motivaciones en un mundo globalizado con buen acceso a la información, un mundo donde la escuela es una ventana más, no la única, y quizás, en muchos casos, no la más influyente.

A continuación exponemos dos de las presentaciones con diapositivas realizadas:

- a) Taekwondo, bien estructurada: portada, índice, que desglosa posteriormente en los apartados: definición, historia, técnicas y grados. Añade para finalizar una diapositiva con fotos y una última que invita a preguntas.



Índice
• Definición
• Historia
• Técnicas
• Equipaje
• Grados

## DEFINICIÓN

- Es un arte marcial que combina técnicas defensivas con técnicas de ataque.
- En 1988 se incluyó como deporte en los juegos olímpicos.
- Es destacado entre los demás por su espectacularidad en las técnicas de patadas.



## Historia

- El taekwondo nació en el siglo 50 d.c en Japón
- El General Choi Hong Hi fue quien lo creó y o difundió
- En 1955 se propuso el nombre "taekwondo" para este arte marcial.

General Choi Hong Hi



## Técnicas

- Destaca por sus técnicas de patadas.
- Incluye una gran variedad de movimientos con el puño y con la mano abierta
- En este arte marcial se combinan técnicas defensivas con técnicas de ataque, por eso el taekwondo es un arte marcial de carácter defensivo.
- El taekwondo tiene muy presente la disciplina y el respeto.



## El equipaje

- Todos los practicantes del taekwondo tiene que llevar el mismo uniforme
- El uniforme es un kimono.
- El kimono está compuesto por unos pantalones blancos y una blusa blanca.
- Las mujeres debajo de la blusa del kimono suele llevar una blusa deportiva blanca mientras que los hombres no.



## Fotografías



## ¿Preguntas?



- b) El fútbol. Menos estructurada. No tiene índice, la diapositiva es utilizada fundamentalmente como apoyo visual:





## DISTINTOS MOMENTOS QUE SE PUEDEN DAR EN EL JUEGO

- Penalti.
- Saque de banda.
- Saque de meta.
- Saque de esquina.
- Fuera de juego.

## INDUMENTARIA DE LOS JUGADORES

- Camiseta larga o corta.
- Canilleras o espinilleras que resistan cualquier tipo de golpe.
- Calzados o botines.
- Pantalón corto.
- Medias largas.



A los alumnos se les pidió con posterioridad que presentaran por escrito qué creían haber hecho bien y que podían haber mejorado en sus respectivas presentaciones. Buscábamos reflexión, capacidad de autocritica y propósito de mejora. Todo ello relacionado con dos de las competencias básicas: Aprender a aprender y Autonomía e iniciativa personal. Extraemos tres de ellas, las dos primeras relacionadas con las diapositivas expuestas.

### **Taekwondo**

“Pienso que debería haber preparado mejor el dialogo, porque no expliqué todo lo relacionado con el taekwondo. En algunos momentos me quedé en blanco y sin saber qué explicar, esto sucedió porque no memoricé muy bien la información que había preparado para exponer.

Aunque también creo que pude superar las dificultades que encontré en ese momento y por eso la exposición me salió mejor de lo que había previsto.”

### **Fútbol**

“En la presentación encontré que hice bien algunas cosas, como pudo ser ponerles imágenes en las que les señalé ciertas cosas, que quizás la mayoría de mis compañeros no sabían. Pero por otro lado cometí varios fallos como pudieron ser la falta de profundización en ciertos aspectos, la falta de saberse mejor las cosas que iba a explicarle a mis compañeros, también podía haber explicado infinidad de cosas más que quizás mis compañeros no hubiesen oído nunca.

En conclusión creo que mi próximo trabajo podrá hacer que mis compañeros aprendan más sobre algún tema que a mí me guste.”

### **Voleibol**

“Mi opinión es muy positiva, ya que me expliqué con claridad. Al principio, empecé un poco nerviosa porque tenía miedo de equivocarme o que nadie entendiese lo que yo estaba diciendo por muy claro que lo dijese.

Después, cuando empecé a hablar, comencé a soltarme un poco más ya que veía que todo lo que me había aprendido me estaba saliendo muy bien. Todos mis compañeros estuvieron atentos a lo que yo decía, a las explicaciones y gestos que hacía porque, al guiarme por el PowerPoint, muchas veces yo explicaba algunos movimientos con mis manos.

Por último, al terminar la exposición, algunos de mis compañeros me hicieron una serie de preguntas. Yo pude contestar sin ninguna dificultad aquellas preguntas ya que el Voleibol es mi deporte favorito y lo practico a menudo.”

Para la evaluación de la actividad elaboramos una tabla que tenía dos puntos de referencia:

- a) Lo expuesto por Bygate (1987) y citado por Cassany, Luna y Sanz (1994, 145).
- b) Los criterios de evaluación concretados en rúbricas por el Gobierno de Canarias (Programa Proideac) para cada una de las materias de la Educación Obligatoria, con un enfoque competencial de la enseñanza y el aprendizaje, y que vendría a facilitar el desarrollo de las competencias básicas. Mostramos a continuación los relacionados con la expresión oral en cuarto curso de la ESO:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (0-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)
<p>3. Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas, respetando las pautas de la ortofonía y dición de la norma culta canaria, sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos, desarrollando el respeto y la tolerancia, y con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Con este criterio se quiere verificar si los alumnos y alumnas son capaces de realizar una exposición sobre un tema, con la ayuda de notas escritas y eventualmente con el apoyo de recursos como carteles o diapositivas, señalando diferentes puntos de vista ante él y presentando las razones a favor o en contra que se pueden dar, de modo que se proporcione a los oyentes datos relevantes y criterios para que puedan adoptar una actitud propia que potencie el respeto y la tolerancia. Se valorará especialmente la utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo en las presentaciones orales.</p>	<p>Realiza con dificultad presentaciones orales de poca extensión con información poco pertinente y adecuada sobre algún tema de interés académico, social político o cultural (fenómenos naturales, hechos históricos, sucesos políticos y culturales recientes, conflictos sociales..., etc.) mediante la consulta frecuente de notas escritas elaboradas sin seguir sus propias pautas de corrección y con un dominio poco eficaz de algún soporte audiovisual o tecnológico.</p> <p>Presenta, en muy pocas ocasiones, aunque se le sugiera, los hechos previamente seleccionados por su relevancia, de forma secuenciada, mediante descripciones y valoraciones de muy poca complejidad, ofreciendo datos y tesis, mal enunciadas y poco contrastadas, con puntos de vista poco diferenciados, y una una pronunciación no siempre clara y acorde con la norma culta canaria.</p> <p>Se dirige en muy pocas ocasiones al oyente, y adapta con poca claridad y con poca coherencia su discurso para asegurarse la comprensión en un ambiente de respeto y tolerancia ante la diversidad deseable de opiniones.</p>	<p>Realiza presentaciones orales de cierta extensión con información pertinente y adecuada sobre algún tema de interés académico, social político o cultural (fenómenos naturales, hechos históricos, sucesos políticos y culturales recientes, conflictos sociales..., etc.) mediante la consulta muy poco frecuente de notas escritas elaboradas con sus propias pautas de corrección y con el dominio eficaz de algún soporte audiovisual o tecnológico.</p> <p>Presenta, generalmente por iniciativa propia, los hechos previamente seleccionados por su relevancia, de forma secuenciada, mediante descripciones y valoraciones de cierta complejidad, ofreciendo datos, tesis enunciadas de manera aceptable y contrastadas con diferentes puntos de vista, así como argumentaciones diversas, con una pronunciación clara acorde con la norma culta canaria.</p> <p>Se dirige con cierta frecuencia al oyente, y adapta con claridad y con coherencia su discurso para asegurarse la comprensión en un ambiente de respeto y tolerancia ante la diversidad deseable de opiniones.</p>

		COMPETENCIAS							
		SOBRESALIENTE (9-10)							
		NOTABLE (7-8)							
1		Comunicación Lingüística							
2		Matemática							
3		Conocimiento e interacción con el mundo físico							
4		Tratamiento de la información y digital							
5		Social y ciudadana							
6		Cultural y artística							
7		Aprender a aprender							
8		Autonomía e iniciativa personal							

Mostramos a continuación la tabla resultante:

<b>Ponente Apellidos y nombre:</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Oyentes</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
a) Utiliza presentación con diapositivas			a) Atienden a la exposición mostrando silencio y respeto		
b) Las diapositivas están bien secuenciadas			b) Muestra asertividad con el ponente: gestos, miradas...		
c) Incluye un índice			c) Utiliza el turno de preguntas		
d) Ha planificado la exposición					
e) No lee de la diapositiva					
f) Adecuación del registro a la situación comunicativa					
g) Mira al público					
h) Transmite seguridad					
i) Apoyo gestual: mirada, manos...					
j) Vocaliza.					
k) Proyecta la voz					
l) Habla con claridad, ni rápido, ni lento					
m) Hace pausas para comprobar que los oyentes entiende lo que dice					
n) Abre turno de preguntas					

La evaluación realizada, como ya hemos adelantado, recoge las carencias que creemos tiene gran parte de nuestro alumnado. Es necesario trabajar para la mejora de la expresión oral: planificar mejor la exposición, más seguridad frente a los oyentes, mejor proyección de la voz... Este trabajo debe empezar ya en las etapas de Infantil y Primaria. Nosotros, con esta propuesta y otras que deseamos poner en práctica queremos, en la medida de lo posible, incidir en la mejora de estos aspectos. Gómez Vilasó (1994, 25-26) citado por Martín Vegas (2009, 133-134) recoge diferentes “procedimientos y actitudes para el desarrollo de la comprensión y expresión oral”. Citamos algunos que, a nuestro juicio, deben tener especial relevancia ya desde temprana edad:

- a) **Procedimientos:** lectura en alto de diversos tipos de texto, análisis de distintos tipos de formatos orales, planteamiento de situaciones orales alejadas de la producción verbal de los estudiantes.
- b) **Actitudes:** valoración de la importancia de escuchar, interés por hablar claro, de forma coherente y con sentido; adaptación del discurso al contexto apropiado.

En definitiva, hay un largo camino por recorrer para fomentar en el alumnado la actitud adecuada hacia un tipo de expresión que, quizás por poco trabajada en el aula de una forma planificada, no tiene en los estudiantes la valoración adecuada.

## BIBLIOGRAFÍA

- BRIZ VILLANUEVA, E. (2003). El enfoque comunicativo, en Mendoza Fillola, A. (coord.): *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Madrid: Prentice Hall, 79-123.
- BYGATE, M. (1987). *Speaking*. Oxford: UP.
- CASSANY, D., LUNA, M. y SANZ, G. (1994). *Enseñar Lengua*. Barcelona: Graó.
- CENOZ IRAGUI, J. (2004). El concepto de competencia comunicativa, en Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. (Dirs.). *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2) / lengua extranjera (LE)*. España, Madrid: Sgel, 449-465.
- COOMBS, P. H., PROSSER, R. y AHMED, M. (1973). *New paths to learning for rural children and youth*. New York: International Council for Educational Development.
- HYMES, D. (1972). On communicative competence. En J. B. Pride and J. Holmes, eds. *Sociolinguistics*. Harmondsworth, England: Penguin Books.
- GÓMEZ VILASÓ, J. (1994). La comunicación oral (voces cercanas, voces distantes). En Carlos Lomas (ed.), *La enseñanza de la lengua y el aprendizaje de la comunicación*. Gijón: Trea-Centro de Profesores de Gijón:17-55.
- MARTÍN VEGA, R. A. (2009). *Manual de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Madrid: Síntesis.
- PIAGET, J. (1971). *Seis estudios de Psicología*. Barcelona: Seix-Barral.
- RAMÍREZ MARTÍNEZ, J. (2005). La expresión oral. *Contextos Educativos*, 5, 57-72.
- VYGOTSKY, L. S. (2010). *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona: Paidós Ibérica.

